



11272

Febrero 22, 2012

5/MAR/2012 9:28 CAU

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



SUPERCÍAS QUITO

Duro

De mis consideraciones:

Edward Berg, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía ecuatoriana ECUAPALMA S.A., en cumplimiento de las nuevas obligaciones societarias constantes en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías (R.O.561 15-V-2009), remito la siguiente documentación de la Compañía Danec Ventures LLC. accionista de ECUAPALMA S.A.:

- 1.- Poder Especial otorgado por Danec Ventures LLC. a favor del doctor Francisco Díaz Garaicoa debidamente apostillado y protocolizado
- 2.- Certificado de Existencia Legal de Danec Ventures LLC., debidamente apostillado, traducido y protocolizado.
- 3.-Formulario "NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA", debidamente suscrito por el Apoderado Especial.

1783

Atentamente,

Salomon Quiñ B.
PRESIDENTE

OUA

Documentación registrada

año 2011

4/012.03.9